

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 2102** *Resolución de 25 de enero de 2011, de la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 7 de enero de 2011, por el que se autoriza la inclusión en la lista del Convenio de Ramsar (2 de febrero de 1971), relativo a humedales de importancia internacional especialmente como hábitat de aves acuáticas, de las siguientes zonas húmedas españolas: Ría de Villaviciosa, Lagunas de Campotejar, Lagunas de las Moreras, Saladas de Sástago-Bujaraloz y Tremedales de Orihuela.*

Con fecha 7 de enero de 2011, a propuesta del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, y de conformidad con lo previsto en el artículo 2.5 del Convenio relativo a Humedales de Importancia Internacional especialmente como hábitat de aves acuáticas (Ramsar, 2 de febrero de 1971), y en el artículo 49 de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, el Consejo de Ministros adoptó un Acuerdo por el que se autoriza:

Primero.—La inclusión en la Lista de Humedales de Importancia Internacional del Convenio de Ramsar de los siguientes humedales españoles:

Ría de Villaviciosa (Asturias).
Lagunas de Campotejar (Murcia).
Lagunas de las Moreras (Murcia).
Saladas de Sástago-Bujaraloz (Zaragoza).
Tremedales de Orihuela (Teruel).

La localización, superficie, descripción técnica y plano del perímetro —límites— de todos estos humedales se incluyen como anexo a la presente Resolución.

Segundo.—Asimismo, se autoriza la publicación de dicho acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», así como de su anexo correspondiente, para conocimiento general.

Tercero.—Dar cuenta de todo ello a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), como depositaria de dicho Convenio.

Madrid, 25 de enero de 2011.—El Director General de Medio Natural y Política Forestal, José Jiménez García-Herrera.

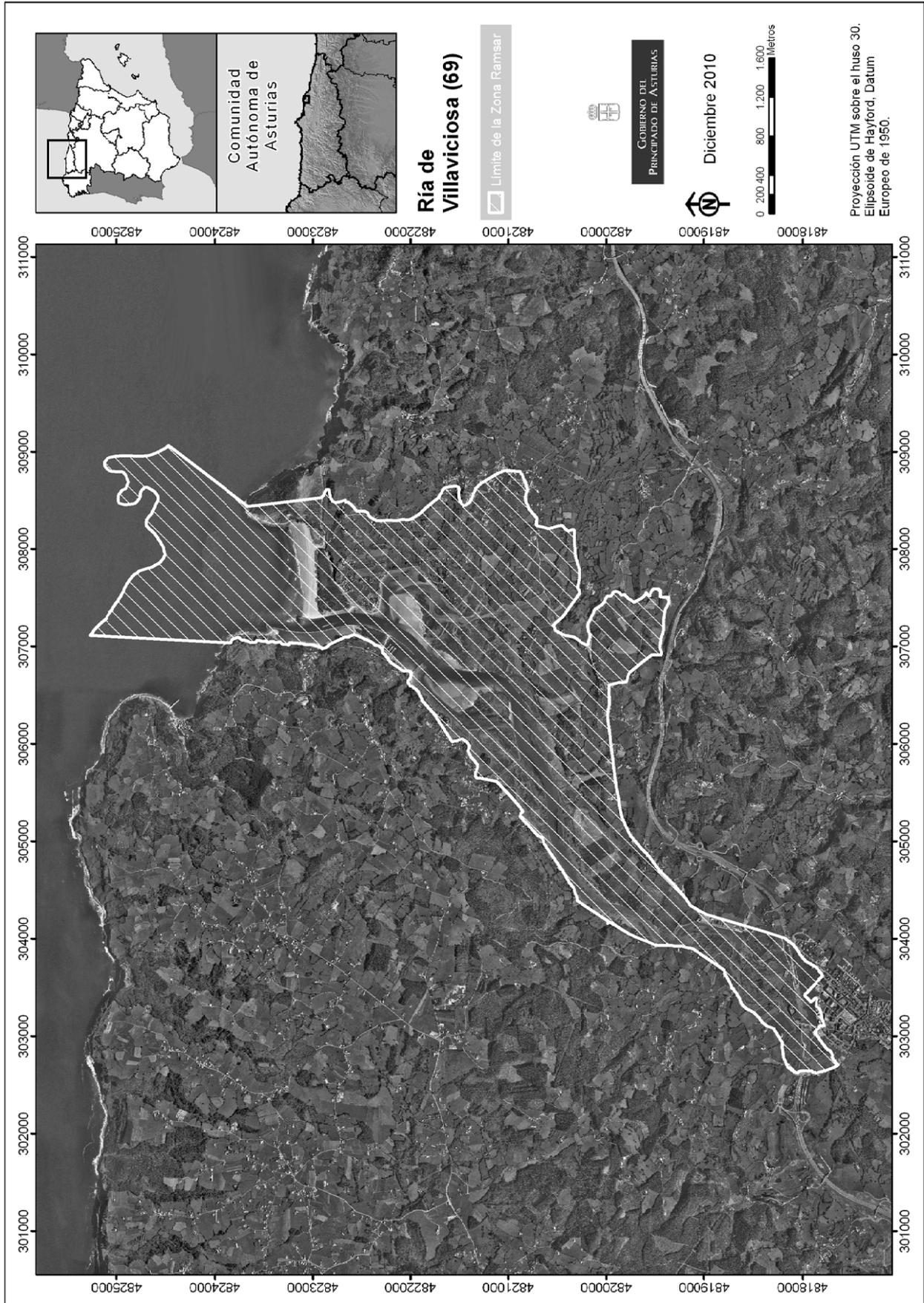
ANEXO

Ficha sintética

1. Nombre del sitio Ramsar: Ría de Villaviciosa.
2. Municipios: Villaviciosa.
3. Provincia: Asturias.
4. Comunidad Autónoma: Principado de Asturias.
5. Superficie: 1.262,555 ha.
6. Coordenadas geográficas centrales: 43° 31' 12" N/05° 23' 23" W.
7. Límites: Los límites del sitio Ramsar son los que se detallan en el mapa adjunto.
8. Descripción resumida del humedal: El humedal Ría de Villaviciosa se localiza en el norte de la Península Ibérica (Comunidad Autónoma del Principado de Asturias), en el término municipal de Villaviciosa, y abarca una extensión total de algo más de 1.260 ha. El espacio presenta una planta casi triangular, con unos 8 Km de longitud y una anchura que oscila entre los 1.000 y los 200 m, con una clara alineación general SW-NE. Se trata de un estuario de valle sumergido poco profundo, con la bocana cerrada por la barra arenosa de Rodiles, que recibe un escaso caudal de agua dulce fluvial, lo que determina que en el mismo exista una acusada influencia mareal. El valle, como el de todos los estuarios de la cornisa cantábrica, se inundó hace unos 15.000 años al finalizar el último período glacial y como consecuencia de una elevación generalizada del nivel del mar.

En la Ría de Villaviciosa concurren cuatro grandes tipos de medios naturales: Las playas y dunas, el estuario, los acantilados y la rasa costera.

Constituye una de los espacios naturales de mayor interés de la costa cantábrica, tanto por las características de su vegetación y fauna como por los procesos geomorfológicos y ecológicos que en ella se desarrollan, destacando entre sus valores naturales su carácter de refugio invernal y migratorio para numerosas especies de aves acuáticas. Tiene importancia internacional tanto por el buen estado de conservación de sus hábitats y comunidades de marisma, de las que forman parte diversas especies de flora raras o amenazadas, como por la avifauna acuática que mantiene, que incluye la presencia de numerosas especies amenazadas, entre las que destacan el avetoro (*Botaurus stellaris*), el arao común (*Uria aalge*) y el águila pescadora (*Pandion haliaetus*), las tres en la categoría de en peligro crítico.



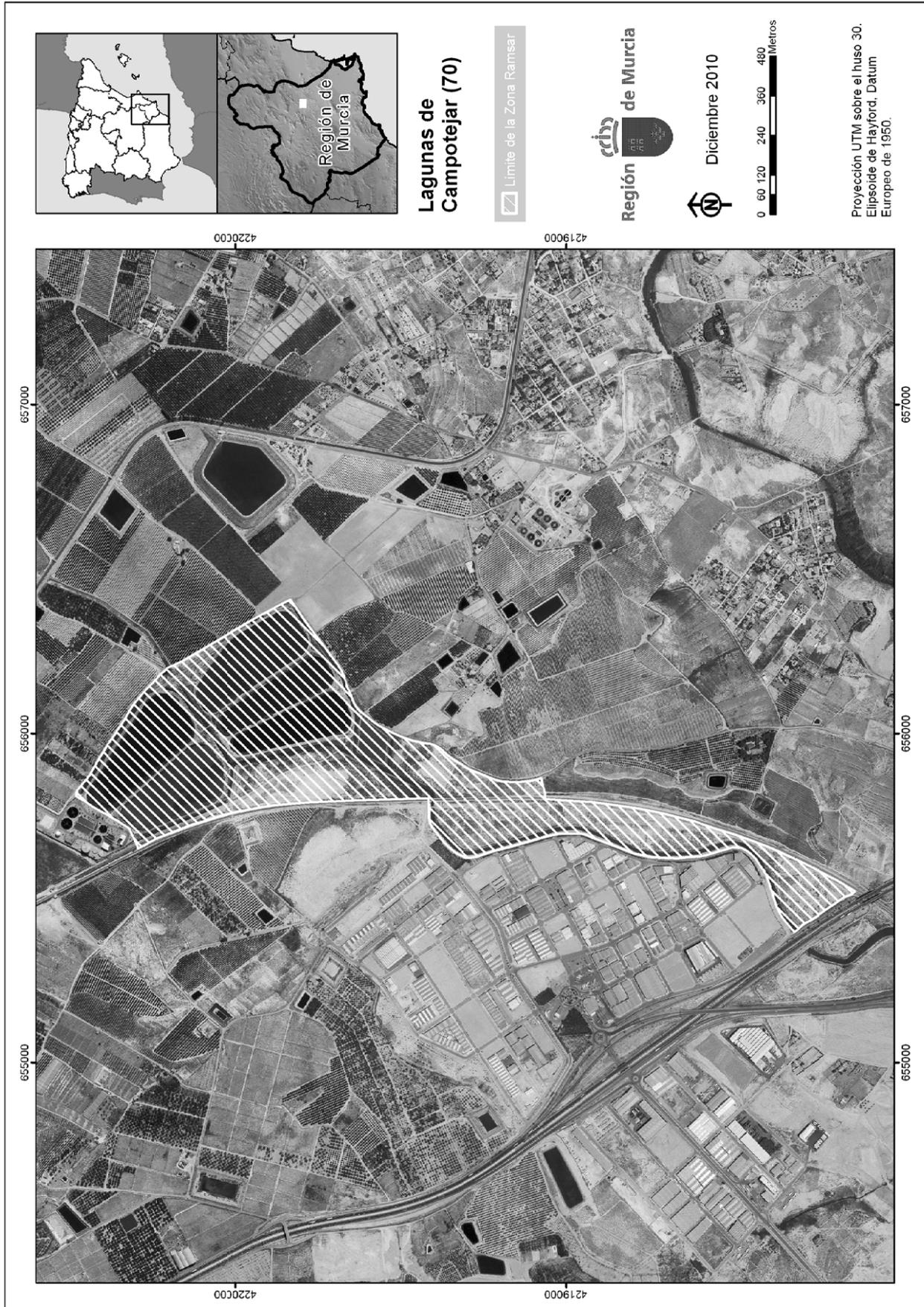
Ficha sintética

1. Nombre del sitio Ramsar: Lagunas de Campotejar.
2. Municipios: Molina de Segura y Lorquí.
3. Provincia: Murcia.
4. Comunidad Autónoma: Región de Murcia.
5. Superficie: 61,140 ha.
6. Coordenadas geográficas centrales: 38° 06' 35" N/01° 13' 11" W.
7. Límites: Los límites del sitio Ramsar son los que se detallan en el mapa adjunto.
8. Descripción resumida del humedal: El humedal Lagunas de Campotejar se localiza en el sureste de la Península Ibérica (Comunidad Autónoma de la Región de Murcia), en los términos municipales de Molina de Segura y Lorquí, y abarca una extensión total de algo más de 61 ha. El espacio ocupa una depresión margosa con suelos altamente salinos que es atravesada por la rambla del Salar Gordo.

Este espacio integra en sus límites la cabecera de la rambla del Salar Gordo y cinco balsas artificiales. Dichas balsas fueron construidas inicialmente para la depuración del agua residual de Molina de Segura, pero actualmente almacenan agua para uso agrícola, agua que es previamente tratada (fangos activos, de doble etapa y tratamiento terciario). Este complejo lagunar se encuentra muy naturalizado por el desarrollo de un cinturón perilagunar de carrizo que ocupa gran parte de sus orillas.

En la zona de rambla se han inventariado diversos hábitat de interés comunitario (anexo I de la Directiva Hábitat 92/43/CEE), con formaciones vegetales características de saladar húmedo, así como con numerosas especies de aves asociadas a ambientes salinos de interior.

En conjunto se trata de un sitio muy importante para la invernada, migración y reproducción de numerosas especies de aves acuáticas, entre las que destacan por su elevado grado de amenaza mundial la población nidificante de malvasía cabeciblanca (*Oxyura leucocephala*), los pasos migratorios de cerceta pardilla (*Marmaronetta angustirostris*) y la invernada del porrón pardo (*Aythya nyroca*).

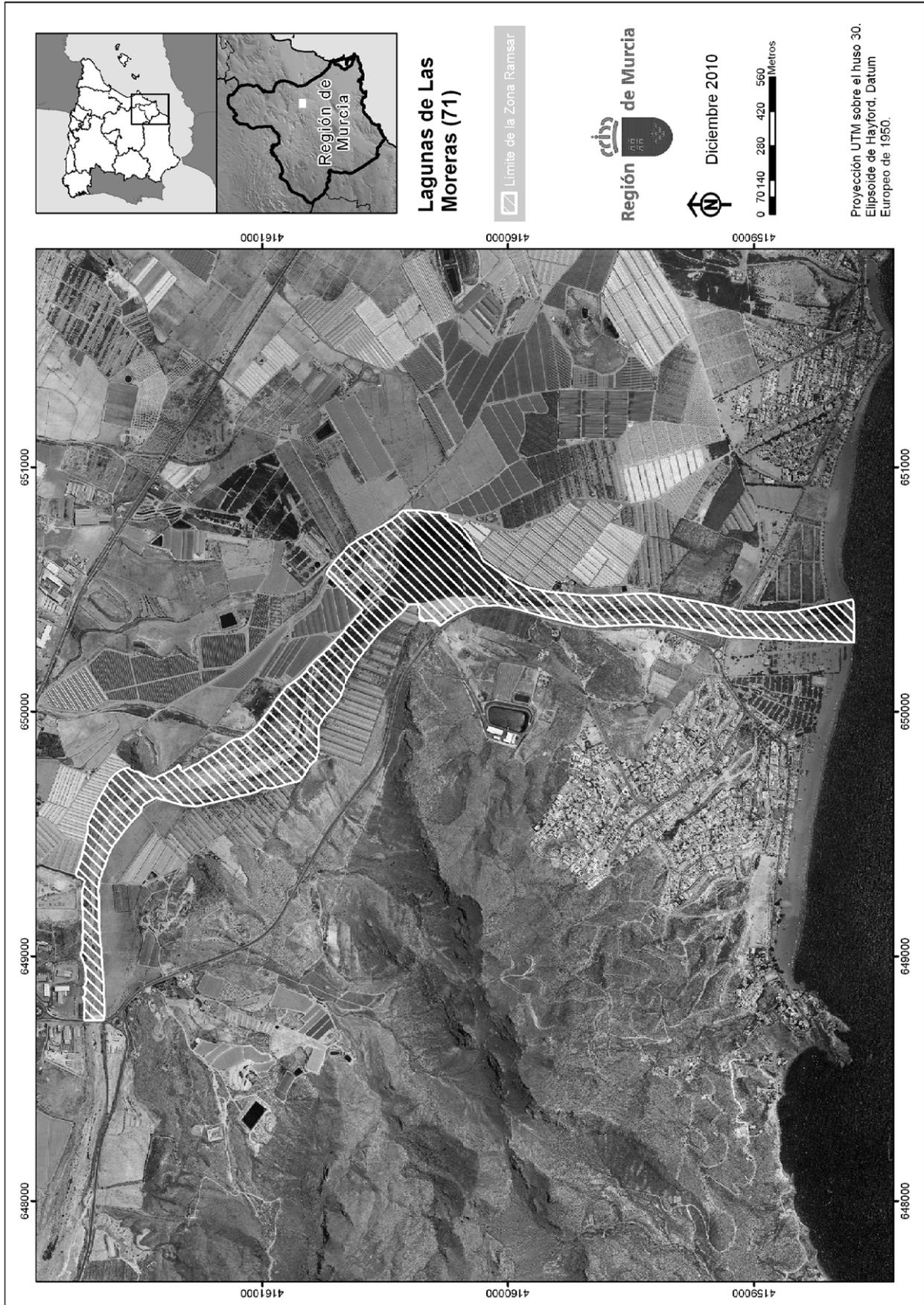


Ficha sintética

1. Nombre del sitio Ramsar: Lagunas de las Moreras.
2. Municipios: Mazarrón.
3. Provincia: Murcia.
4. Comunidad Autónoma: Región de Murcia.
5. Superficie: 72,570 ha.
6. Coordenadas geográficas centrales: 37° 34' 47" N / 01° 18' 00" W.
7. Límites: Los límites del sitio Ramsar son los que se detallan en el mapa adjunto.
8. Descripción resumida del humedal: El humedal Lagunas de las Moreras se localiza en el sureste de la Península Ibérica (Comunidad Autónoma de la Región de Murcia), en el término municipal de Mazarrón, y abarca una extensión total de algo más de 72 ha. Este sitio integra en sus límites el tramo final de la Rambla de las Moreras, hasta su desembocadura en el Mediterráneo. En la cabecera del espacio se desarrollan formaciones halófilas típicas del mediterráneo español, que incluyen diversos hábitat de interés comunitario (Directiva Hábitat 92/43/CEE). El tramo superior de la Rambla recibe descargas de aguas subterráneas que, sin llegar a aflorar en la superficie, imponen un mayor grado de humedad que favorece el desarrollo de una vegetación típica de criptohumedal en su lecho. En su tramo final, justo antes de la desembocadura de la Rambla en el Mediterráneo, se localiza una pequeña laguna con cierta influencia marina. Además, el sitio incluye una laguna de origen artificial (una antigua gravera separada del cauce de la rambla por una mota de tierra), cuya cubeta almacena agua de forma permanente por los aportes de una moderna depuradora de aguas residuales que la vierte tras su depuración. Se trata de una laguna bastante naturalizada, en cuyas orillas se desarrolla una extensa e inaccesible orla de carrizal y tarayal.

Este sitio se ha convertido en un lugar importante de invernada, migración y reproducción de numerosas especies de aves acuáticas, entre las que destacan por su alto grado de amenaza mundial la Malvasía cabeciblanca (*Oxyura leucocephala*) y la Cerceta pardilla (*Marmaronetta angustirostris*), ambas nidificantes en la zona, así como el invernante Porrón pardo (*Aythya nyroca*).

Además, en el sitio está citada la presencia de algunos invertebrados endémicos de elevado interés (*Nebrioporus baeticus*, etc.), siendo igualmente destacable la presencia de fartet (*Aphanius iberus*), pez ciprinodóntido endémico del litoral ibérico catalogado como en peligro de extinción.



Ficha sintética

1. Nombre del sitio Ramsar: Saladas de Sástago-Bujaraloz.
2. Municipios: Sástago y Bujaraloz.
3. Provincia: Zaragoza.
4. Comunidad Autónoma: Aragón.
5. Superficie: 8.144,807 ha.
6. Coordenadas geográficas centrales: 41° 23' 59" N/00° 12' 36" W.
7. Límites: Los límites del sitio Ramsar son los que se detallan en el mapa adjunto.
8. Descripción resumida del humedal: El humedal de las Saladas de Sástago-Bujaraloz se localiza en el noreste de la Península Ibérica (Comunidad Autónoma de Aragón), en los términos municipales de Sástago y Bujaraloz, y abarca una extensión total de algo más de 8.000 ha. Se trata de un complejo lagunar de carácter endorreico ubicado en una estepa salina, cuyos límites incluyen 26 cubetas lagunares que son la mejor representación de las 99 depresiones de este tipo inventariadas en este entorno. Este conjunto de depresiones salinas, de diferentes tamaños y profundidades, se localiza en la plataforma endorreica de Sástago-Bujaraloz, ubicado sobre estratos poco permeables formados por yesos, margas, calizas y lutitas. La presencia de agua ha favorecido los procesos de disolución de los yesos y este factor, junto con la acción erosiva del viento, ha provocado la formación de este complejo de lagunas endorreicas único en Europa occidental.

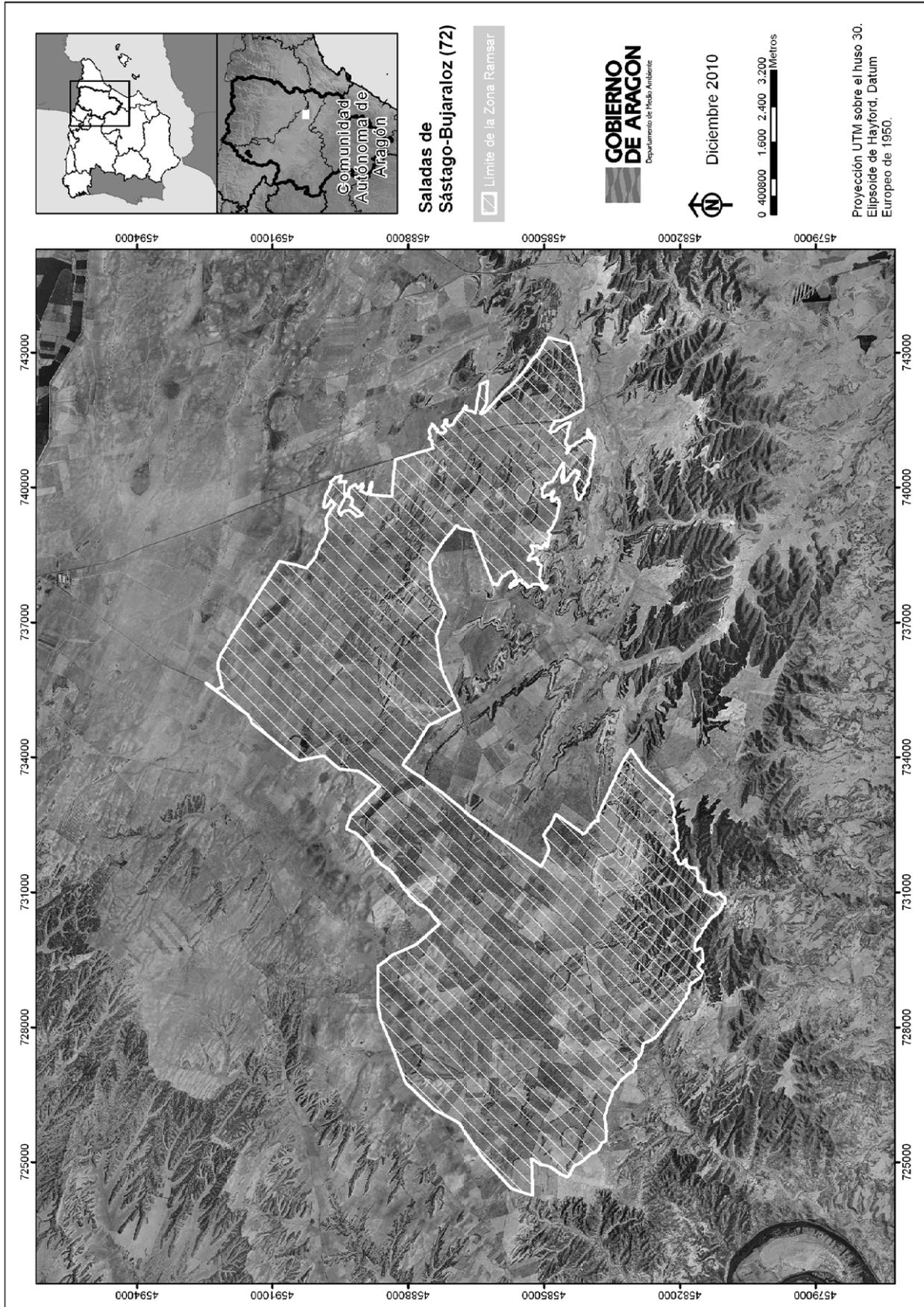
La mayoría de estas depresiones corresponden a lagunas de elevada salinidad y de carácter temporal efímero, que sólo mantienen agua tras episodios de fuertes precipitaciones, reteniéndola durante cortos periodos de tiempo (semanas) hasta que se termina de evaporar, dejando en el fondo de las cubetas las típicas costras salinas; sólo 16 de las lagunas suelen inundarse de forma estacional, reteniendo el agua algo más de tiempo (meses).

Este conjunto de lagunas endorreicas, temporales y salinas, está considerado como el más extenso e importante de Europa, siendo un caso único por sus particularidades geomorfológicas, geoquímicas, hidrológicas, ecológicas y paisajísticas en el contexto de Europa occidental.

Además, este sitio es importante por la excepcional riqueza florística que atesora. Cabe destacarse la presencia de hasta 31 endemismos ibéricos de flora vascular, entre los que destacan *Limonium stenophyllum*, *L. catalaunicum*, así como la presencia de algunos taxones muy amenazados, como *Microcnemum coralloides coralloides* y *Halopeplis amplexicaulis*. También es reseñable la presencia de musgos y hepáticas adaptados a este tipo de ambientes salinos extremos, como es el caso de *Pterygoneurum sampaianum*, *Riella helycophylla* o *Riccia crustata*.

Es también destacable la fauna invertebrada de vida efímera que se desarrolla en las saladas en los breves periodos en los que mantienen agua, con especies únicas en el mundo como el crustáceo acuático *Candelacypris aragonica*, y otras tan raras como el anostráceo *Branchynectella media* o el ostrácodo *Heterocypris barbara*.

Respecto a la fauna vertebrada, hay que señalar que en la zona de Monegros se han inventariado 238 especies, muchas de ellas de interés en el contexto europeo como la Lagartija colirroja (*Acanthodactylus erithurus*) o aves esteparias como la Avutarda (*Otis tarda*), el Sisón (*Tetrax tetrax*), la Ganga y la Ortega (*Pterocles alchata* y *Pterocles orientalis*) y la Alondra de Dupont (*Chersophilus duponti*), o rapaces como el Cernícalo primilla (*Falco naumanni*), que pueden observarse en los campos de secano que rodean a las saladas.



Ficha sintética

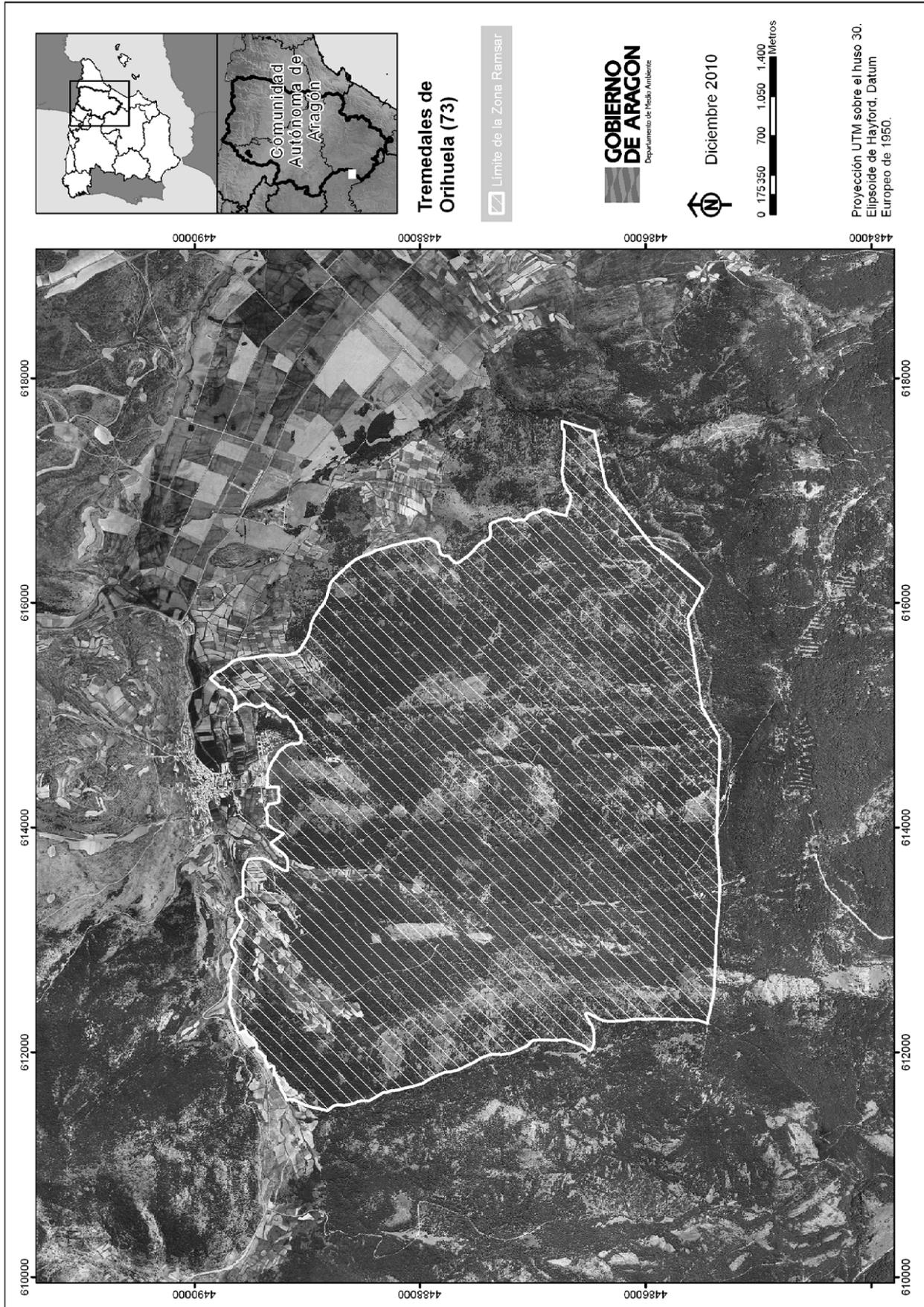
1. Nombre del sitio Ramsar: Tremedales de Orihuela.
2. Municipios: Orihuela del Tremedal.
3. Provincia: Teruel.
4. Comunidad Autónoma: Aragón.
5. Superficie: 1.844,823 ha.
6. Coordenadas geográficas centrales: 40° 31' 48" N/01° 39' 00" W
7. Límites: Los límites del sitio Ramsar son los que se detallan en el mapa adjunto.
8. Descripción resumida del humedal: El humedal Tremedales de Orihuela se localiza en el noreste de la Península Ibérica (Comunidad Autónoma de Aragón), en el término municipal de Orihuela del Tremedal, y abarca una extensión total de algo más de 1.800 ha. Se ubica en la conocida como Sierra del Tremedal, que forma parte de la Sierra de Albarracín, en plena Cordillera Ibérica. Se trata de un sitio de alta montaña caracterizado por la presencia de numerosas pequeñas turberas (hasta 1.000 dentro del sitio Ramsar), también llamadas tremedales en la zona, distribuidas de forma dispersa por toda la superficie de la Sierra.

La riqueza florística de la Sierra de Albarracín es notable; sólo en el término municipal de Orihuela del Tremedal se han inventariado hasta 800 especies de flora, de las cuales aproximadamente 600 se pueden encontrar dentro del sitio Ramsar, siendo el grado de endemidad muy elevado (hasta el momento se han contabilizado hasta 32 endemismos ibero-levantinos dentro del sitio).

En este espacio el paisaje vegetal se adapta a la naturaleza del sustrato, silíceo o carbonatado, y a la altitud. En general, dominan las grandes extensiones de Pino silvestre, que en algunos sectores se combina con pastizales densos, entre los que se localiza la mayoría de las turberas sobre sustratos ácidos. En zonas de laderas más bajas, y también sobre sustratos ácidos, aparecen algunos rodales de Melojo con Jara, que son sustituidos en suelos básicos por Quejigo y Sabina albar. En zonas algo más degradadas aparece un matorral mixto de Enebro y Sabina, acompañados de Tomillo y Aliaga.

La singularidad de las turberas o tremedales de esta zona radica en su emplazamiento (región biogeográfica mediterránea), que determina que en sus comunidades vegetales domine el componente florístico mediterráneo, lo que las diferencian claramente de las del resto de Europa. De hecho, en el sitio está confirmada la presencia de hasta 10 endemismos de flora asociados a ambientes húmedos. En general, estos tremedales se configuran como pastos higroturbosos ricos en ciperáceas y briófitos, caracterizados por la presencia de almohadillas de Esfagnos. Es reseñable la riqueza de briófitos presente en el entorno de estos humedales: se han descrito hasta 141 especies de musgos y 26 de hepáticas, destacando la igualmente la presencia de algunos pteridófitos singulares.

Este sitio también se caracteriza por la presencia entre las turberas de una forma de modelado periglacial característica, los conocidos como ríos de piedras (ríos de bloques), que se constituyen como uno de los mejores ejemplos a nivel mundial de este tipo de modelado (de los más largos del mundo, con más de 2,6 km de longitud y hasta 250 metros de anchura).



cve: BOE-A-2011-2102